

ES

ES

ES



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 30.9.2009
COM(2009) 495 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL
CONSEJO**

La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales

{SEC(2009) 1227}

La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales

1. INTRODUCCIÓN

La Asociación Estratégica entre la Unión Europea (UE) y los países de América Latina y el Caribe (ALC)¹ se fundó en Río de Janeiro en 1999. En los diez últimos años, las cosas han cambiado considerablemente en Europa, América Latina y el mundo, lo que ha dado lugar a nuevos retos y nuevas prioridades.

En la presente Comunicación se hace balance de la Asociación Estratégica con América Latina y de los resultados de la estrategia de la Comisión hacia dicha región, contemplada en su Comunicación de 2005 titulada «Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina»². Durante la última década, ambas regiones han cooperado en una agenda conjunta en varios foros birregionales, bilaterales, multilaterales y sectoriales en una amplia gama de asuntos. Hoy, la UE es el segundo socio comercial más importante de América Latina y el mayor inversor en la región. En los últimos diez años, la Comisión Europea ha financiado más de 450 proyectos y programas por un importe superior a los 3 000 millones EUR. Sobre la base de la experiencia adquirida, la presente Comunicación expone los fines y objetivos que deben guiar la estrategia de la Comisión para la región en los próximos años.

La Comunicación aborda también los desafíos birregionales que plantea la crisis económica y financiera global (en lo sucesivo, «la crisis»), el cambio climático y otros temas, en especial la migración, cuya importancia política en la relación birregional, por lo que a América Latina se refiere, se ha incrementado.

Esto coincide con el estudio intermedio de los documentos de estrategia de país y de estrategia regional de la Comunidad Europea para el período 2007-2013 y, por lo tanto, representa también una oportunidad de adaptar los actuales instrumentos de cooperación a las nuevas necesidades y circunstancias.

La Comunicación constituye también una contribución a los preparativos de la próxima Cumbre UE-ALC, que se celebrará en España en la primavera de 2010. Pretende crear sinergias con otros diálogos políticos institucionalizados en los que participan la UE o sus Estados miembros (como las reuniones ministeriales UE-Grupo de Río y las Cumbres Iberoamericanas). Esto debería ayudar a impulsar la alianza UE-América Latina.

2. SOCIOS ESTRATÉGICOS, ACTORES GLOBALES: LOGROS Y NUEVOS DESAFÍOS

2.1. Logros

En su Comunicación titulada «Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina», publicada en 2005, la Comisión pretendía consolidar el diálogo político y estratégico birregional en varios ámbitos clave. Sus principales objetivos —que siguen constituyendo las actuales prioridades políticas estratégicas— consisten en fomentar la integración regional y

¹ En las Cumbres UE-ALC participan también los países del Caribe que son Partes en el Acuerdo de Cotonú. La presente Comunicación se centra en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

² COM (2005) 636 de 8.12.2005.

las negociaciones destinadas a establecer Acuerdos de Asociación con subregiones de América Latina, a enfocar la cooperación al desarrollo hacia la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales y a mejorar el nivel educativo.

Los principales resultados de la relación birregional pueden resumirse del modo siguiente:

- Mejora de la coordinación en los asuntos estratégicos y en los diálogos políticos y sectoriales

La Cumbre UE-ALC es clave para la aplicación de la Asociación Estratégica. Facilita el diálogo al más alto nivel, pone de relieve el carácter particular de la relación y dinamiza el programa birregional. La última Cumbre, que se celebró en Lima en 2008, permitió debatir sobre las posiciones en asuntos estratégicos importantes de la agenda birregional e internacional, como la pobreza y el cambio climático. La misma tendencia puede observarse en otras reuniones birregionales a alto nivel, como la reunión ministerial UE-Grupo de Río, que tuvo lugar en Praga en mayo de 2009, y que se centró en la crisis económica y financiera, las energías renovables y la seguridad energética.

Estos últimos años, se ha intensificado el diálogo birregional a alto nivel sobre las políticas sectoriales, en particular, por lo que se refiere al desarrollo sostenible, las drogas y la migración. Como parte de la preparación de la Cumbre de Lima, la Comisión organizó la primera reunión ministerial UE-ALC sobre el medio ambiente (Bruselas, marzo de 2008). La lucha contra el cambio climático ha ido adquiriendo cada vez más importancia en las relaciones birregionales y fue uno de los principales asuntos tratados en la Cumbre de Lima. Dicha Cumbre dio lugar a la puesta en marcha del Programa EUroCLIMA, una iniciativa conjunta UE-América Latina destinada a promover la cooperación birregional en la lucha contra el cambio climático, a fin de reducir su impacto y de contribuir a mitigar sus efectos dañinos. La Cumbre de Lima abogó también por desarrollar un diálogo estructurado y completo sobre migración, que se puso en marcha el 30 de junio de 2009 y que abordará los problemas relacionados con la migración regular e irregular, y con migración y desarrollo. A nivel subregional y bilateral, también, los diálogos sectoriales están en aumento, por ejemplo por lo que se refiere a las drogas, los derechos humanos, la educación, la cultura y la ciencia y la tecnología.

Por otro lado, la profundización de la cooperación entre América Latina y el Caribe constituye uno de los elementos clave de la Asociación Estratégica UE-ALC. Varias declaraciones de la Cumbre han abogado por la consolidación de las relaciones entre la UE y el Gran Caribe. Diversos tratados y acuerdos vinculan ya a ambas subregiones. La cooperación entre todos los países que bordean el Mar Caribe se desarrolla también a través de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) de la que la Comisión se convirtió en observador en la primavera de 2009.

Cumbres	Principales resultados respecto a América Latina
1. Río de Janeiro 1999	Puesta en marcha de la Asociación Estratégica UE/ALC Apertura de las negociaciones UE-MERCOSUR
2. Madrid 2002	Anuncio del Acuerdo de Asociación UE-Chile, puesta en marcha del Programa ALBAN, puesta en marcha del concepto de espacio único UE-ALC de la Enseñanza Superior y el Conocimiento.

3. Guadalajara 2004	Puesta en marcha del Programa EUROsociAL.
4. Viena 2006	Inicio de las negociaciones UE-América Central para un Acuerdo de Asociación, apertura de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre la UE y el CAN, creación de EuroLAT.
5. Lima 2008	Puesta en marcha de EUroCLIMA, concepto de una fundación UE-ALC, decisión de entablar un diálogo estructurado y global sobre migración.

- Promover la cohesión social

Los países de América Latina desempeñan un papel cada vez más importante en la adopción de nuevas formas de gobernanza económica y social a nivel mundial y han mejorado considerablemente sus políticas sociales en los últimos años. No obstante, las desigualdades y la exclusión social siguen siendo retos candentes para la región. Esta es la razón por la que la mejora de la cohesión social ha sido un objetivo político clave de la Asociación Estratégica desde su puesta en marcha en la Cumbre de Guadalajara. Las ventajas mutuas del diálogo birregional sobre cuestiones tales como el desarrollo de las capacidades para cubrir las necesidades del mercado laboral, el empleo juvenil, la ampliación de la protección social y el trabajo decente, son evidentes.

Se han hecho muchas cosas para promover la cohesión social en la región. Tras la Cumbre UE-ALC de Viena en 2006, se puso en marcha en 2007 el primer Foro UE-ALC sobre la cohesión social. Una parte importante de los fondos disponibles para la cooperación de la CE con América Latina se ha asignado a la cohesión social. El diálogo y la cooperación entre autoridades gubernamentales, instituciones internacionales y sociedad civil también se ha intensificado gracias a los programas EUROsociAL y URB-AL.

La Comisión ha mantenido una valiosa cooperación con organizaciones tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELAC), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Ello ha dado un impulso considerable a actividades conceptuales y operativas de instituciones internacionales y planes de desarrollo de la región, gracias especialmente a la convergencia de los puntos de vista y los planteamientos respecto a la cohesión social.

Se ha iniciado el diálogo birregional sobre las políticas fiscales, lo que se espera dé lugar a una mejor redistribución de la renta y de la riqueza. Desde 2008, se han celebrado dos foros de alto nivel UE-ALC sobre políticas fiscales, que han proporcionado una plataforma para compartir experiencias y demostrar el impacto concreto de la cooperación de la Comisión en este campo. Por ejemplo, Uruguay reformó en 2007 su sistema impositivo, con apoyo de la Comisión, lo que ha generado un aumento de los ingresos y ha permitido a la vez un aumento sustancial de los gastos sociales.

- Consolidación de las relaciones con los socios de la región

La asociación birregional se está consolidando de dos maneras: intensificando las relaciones con las subregiones y con los distintos países.

Una de las prioridades políticas clave en las relaciones de la UE con América Latina y el Caribe sigue siendo el apoyo a la integración regional, como se ha demostrado principalmente en las negociaciones de Acuerdos de Asociación subregionales. Las negociaciones con Centroamérica progresaban bien hasta que estalló la crisis política de Honduras. No obstante, se espera reanudarlas tan pronto como la situación se haya estabilizado.

Cuando las negociaciones chocaban con una dificultad, la UE presentaba un planteamiento alternativo para apoyar a los países y regiones afectados. En el caso de la Comunidad Andina (CAN), un intento de celebrar un Acuerdo de Asociación región a región fracasó. No obstante, a petición de varios países andinos, la UE les ofreció la oportunidad de celebrar un acuerdo comercial con una perspectiva regional, así como la posibilidad de ampliar el Acuerdo Político y de Cooperación de 2003.

Tras la suspensión de las negociaciones con MERCOSUR en 2004, se hicieron progresos en el diálogo y la cooperación políticos, lo que amplió la agenda política. La UE continúa considerando altamente prioritario retomar cuanto antes las negociaciones, también en los ámbitos en los que existen obstáculos, y está explorando maneras prácticas de apoyar en mayor medida la integración y la interconectividad de la región.

Al mismo tiempo, la UE está estableciendo relaciones más estrechas con países individuales de América Latina y el Caribe. Los acuerdos globales celebrados con Chile y México han reforzado considerablemente las relaciones bilaterales, mejorado los lazos políticos, económicos y comerciales y creado las condiciones para la cooperación en una amplia gama de ámbitos. La UE y Chile están trabajando para establecer una «asociación para el desarrollo y la innovación». Se han establecido asociaciones estratégicas con Brasil y México, que se están aplicando con unos planes de acción ambiciosos y un diálogo cada vez más fluido. Los trabajos para el establecimiento de un diálogo político de alto nivel con Argentina han avanzado.

Después de años de estancamiento en las relaciones, se ha puesto en marcha un diálogo político de alto nivel y restablecido la cooperación al desarrollo con Cuba, lo que, en último término, podría crear las condiciones para un marco contractual de relaciones UE-Cuba.

La naturaleza rica y dinámica del diálogo parlamentario ha quedado de manifiesto desde que se creó EuroLat (Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana) en la Cumbre de Viena. También se ha mantenido un diálogo regular con organizaciones de la sociedad civil, a fin de asegurarse de que participan en la Asociación y específicamente en las negociaciones de los Acuerdos de Asociación.

2.2. Nuevos desafíos

Desde 2005, el contexto en que funciona la Asociación ha cambiado, se ha vuelto más complejo, y han aparecido nuevos desafíos globales a los que hay que hacer frente.

Ambas regiones han experimentado los graves efectos de la volatilidad de los precios de los alimentos y los productos básicos, agravados por la crisis económica y financiera. No obstante, gracias a la reforma económica y al crecimiento continuo en los últimos años, América Latina se encuentra en mejores condiciones para hacer frente a esta crisis que a choques externos anteriores. No obstante, la crisis también ha afectado al nivel de inversión

directa extranjera en la región y al de las remesas que recibe, mientras disminuyen las exportaciones. La inversión de estas tendencias resulta esencial para restablecer la confianza económica y para superar la actual situación, absteniéndose por completo de cualquier medida proteccionista. Las consecuencias sociales de la crisis son también significativas, especialmente para las capas más vulnerables de la sociedad, y harán que para muchos países resulte especialmente difícil promover la cohesión social.

El impacto negativo del cambio climático se siente ya en América Latina y es probable que su importancia aumente durante la próxima década, lo que podría dificultar considerablemente las perspectivas de desarrollo sostenible. La rica biodiversidad y la productividad agrícola de América Latina corren grave peligro. Al mismo tiempo, muchos países latinoamericanos son socios muy importantes en las negociaciones internacionales sobre el clima y están bien situados para tomar la iniciativa y promover soluciones de desarrollo de bajo consumo de carbono, el rendimiento energético y las energías renovables a nivel nacional. Por otra parte, la lucha contra la deforestación es de especial importancia en esta región y, por lo tanto, debería considerarse prioritaria en nuestras actividades de diálogo y cooperación. Por estas razones, la cooperación con América Latina sobre la adaptación y reducción del cambio climático, la ciencia y la tecnología y la reducción del riesgo de desastres será primordial.

Recientemente, la lucha contra la delincuencia ha venido a sumarse a la lucha contra la pobreza, más apremiante para la región. Las drogas ilegales, la trata de seres humanos, la delincuencia organizada y la violencia están en aumento y ponen en peligro la estabilidad, la seguridad, la gobernanza y el desarrollo de los países y las regiones afectados. En este contexto, uno de los problemas clave es también la cooperación entre todos los países a lo largo de las principales rutas del tráfico de drogas.

La migración plantea otro desafío pero ofrece también oportunidades para la Asociación, puesto que tiene potencial para aportar beneficios económicos, sociales y culturales tanto a los países de origen como de destino. A tal fin, la migración debe gestionarse correctamente para que beneficie a todos los países y a los propios emigrantes, respetando plenamente los derechos humanos. Así pues, el diálogo birregional estructurado y global puesto en marcha en junio de 2009 es de la mayor importancia, especialmente teniendo en cuenta el aumento de los flujos migratorios de ALC a la UE. El diálogo proporcionará una plataforma para intercambiar puntos de vista y conseguir una comprensión mutua de las realidades, los retos y las necesidades de cada uno. Para ello, el diálogo tendrá que abordar todos los aspectos de la migración de una manera abierta, equilibrada y constructiva, asumiendo las Partes sus responsabilidades respectivas en la gestión de los flujos migratorios.

El aumento del multilateralismo efectivo es tanto un compromiso conjunto como un desafío para la Asociación. Debería aprovecharse en mayor medida el peso combinado de la UE y de América Latina al abordar los muchos problemas globales en los que las políticas convergen. Es necesario que ambas regiones, que representan alrededor de la tercera parte de los miembros de la ONU y del G20, tengan un mayor protagonismo en la escena internacional.

3. MIRANDO HACIA ADELANTE: NUEVAS ESTRATEGIAS, NUEVAS RESPUESTAS

3.1. Intensificar el diálogo birregional

- Todavía no se ha explotado plenamente el potencial político de las Cumbres. Ello podría conseguirse celebrando Cumbres más centradas en los resultados. Por lo tanto, el diálogo debe centrarse en objetivos operativos y en los medios de

conseguirlos. Las Cumbres deben centrarse en unas pocas iniciativas concretas, convirtiéndose en la principal herramienta para planificar la cooperación birregional.

- Debe considerarse la posibilidad de reforzar el diálogo y la coordinación con otros procesos regionales tales como las Cumbres Iberoamericanas, la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), la Organización de Estados Americanos (OEA), etc.
- Debe intensificarse el diálogo y la coordinación estratégica en varios ámbitos fundamentales que están estrechamente relacionados con los desafíos globales, incluida la migración.
- El diálogo debe ser global, implicando también a la sociedad civil, los actores no estatales, las instituciones culturales y financieras, etc. Esto debería lograrse con el apoyo de la Fundación UE-ALC.

Propuestas:

- Intensificar el diálogo macroeconómico y financiero birregional.

Mejorar la convergencia de posiciones, a fin de abordar mejor los desafíos planteados por la crisis, promover el comercio global y la inversión, rechazar el proteccionismo y colaborar en el ámbito de la regulación y la supervisión financieras y en la reforma de las instituciones financieras internacionales de acuerdo con la agenda de reformas del G-20.

- Intensificar el diálogo sobre el medio ambiente, el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres y la energía.

El diálogo debe continuar en el marco de la ONU y otros foros para reforzar el consenso y facilitar la celebración y el seguimiento con éxito de acuerdos internacionales, incluido el acuerdo sobre el cambio climático de Copenhague en diciembre de 2009.

- Intensificar el diálogo en el ámbito de la ciencia, la investigación, la enseñanza superior, la tecnología y la innovación.

Como preparación de la Cumbre de España en 2010, debe establecerse un diálogo en el ámbito de la ciencia y la tecnología sobre los problemas del conocimiento y la innovación, a fin de avanzar en el desarrollo de un espacio UE-ALC del conocimiento³. El recientemente creado Foro Estratégico de la UE para la Cooperación Internacional (FECI)⁴ puede resultar útil para reforzar la cooperación científica y técnica con ALC. El V Foro Ministerial UE-ALC sobre la sociedad de la información de 2010 revisará la cooperación en curso en el campo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

- Intensificar el diálogo sobre el empleo y los asuntos sociales.

Se espera que el diálogo político birregional contribuya a avanzar en la agenda sobre el trabajo decente y en el actual debate global sobre el empleo y la dimensión social de la

³ «Innovación y conocimiento» es también el tema clave de la Cumbre Iberoamericana (Portugal, noviembre de 2009).

⁴ El Foro fue creado por el 2891 Consejo de Competencia de diciembre de 2008.

recuperación de la crisis y el crecimiento sostenible y que aborde problemas clave de la política de empleo, tales como la adecuación de las cualificaciones a las necesidades del mercado laboral, el empleo juvenil y la ampliación de la protección social.

- Intensificar el diálogo birregional sobre migración.

La migración debe gestionarse de modo que beneficie plenamente tanto a los países de origen y de destino como a los propios emigrantes. El diálogo sobre la migración debe proporcionar una plataforma para el intercambio regular de impresiones, a fin de mejorar la comprensión mutua de las realidades, desafíos y necesidades de ambas regiones.

Recomendaciones

- Reforzar el diálogo político haciendo que las Cumbres se centren más en la acción.
- Garantizar la coherencia entre los órdenes del día de las Cumbres y de las Reuniones Ministeriales.
- Intensificar considerablemente el diálogo político en los ámbitos prioritarios relacionados con los desafíos globales, tales como los problemas macroeconómicos y financieros, la seguridad y los derechos humanos, el empleo y los asuntos sociales, el medio ambiente, el cambio climático y la energía, la enseñanza superior y la tecnología y la innovación.
- Desarrollar y consolidar el mecanismo UE-ALC de coordinación y cooperación en la lucha contra las drogas y proseguir el diálogo estructurado y global en curso sobre migración de una manera abierta y constructiva, conforme al planteamiento global de la UE sobre la migración.
- Además de iniciar un diálogo político, adoptar un planteamiento operativo ascendente consolidando la interconectividad y la cooperación en los ámbitos del conocimiento y la innovación.

3.2. Consolidar la integración y la interconectividad regionales

- La UE debería reiterar su compromiso con la integración regional en América Latina prosiguiendo las negociaciones en curso y apoyando los esfuerzos de integración en la región, incluidas las nuevas formaciones institucionales como, por ejemplo, UNASUR.
- Para dar un mayor impulso a la integración regional y convertirlo en una herramienta efectiva para estimular el desarrollo sostenible y el crecimiento, debería continuar el apoyo actual al desarrollo de infraestructuras duraderas. Debería hacerse especial hincapié en la interconectividad, lo que implica concebir iniciativas y proyectos conjuntos en los que participen el sector público, el sector privado y las instituciones financieras.
- A tal fin, la Comisión creará el Mecanismo de Inversión en América Latina (MIAL). Esta iniciativa, que se inspirará en el Mecanismo de Inversión a favor de la PEV⁵ reunirá

⁵ Un mecanismo financiero innovador dirigido a movilizar financiación adicional para cubrir las necesidades de inversión de los países vecinos de la UE para infraestructuras en sectores tales como el transporte, la energía, el medio ambiente y los problemas sociales. El mecanismo apoya también al

recursos para subvenciones procedentes de la Comunidad y de las posibles contribuciones adicionales para subvenciones de los Estados miembros. El importe asignado de las dotaciones existentes del presupuesto comunitario será de 100 millones EUR hasta 2013. Las subvenciones del MIAL tendrán un efecto de palanca para movilizar recursos de las instituciones financieras para financiar proyectos de inversión especialmente en tres ámbitos:

- i. interconectividad e infraestructuras, en especial el rendimiento energético y los sistemas de energías renovables, el transporte sostenible y las redes de comunicaciones;
- ii. sectores social y ambiental, incluidas la mitigación del cambio climático y su adaptación;
- iii. la provisión de fondos para el crecimiento del sector privado (en especial de las PYME)

Así pues, el MIAL no sólo proporcionará una respuesta a la crisis, sino que promoverá también el desarrollo a más largo plazo, apoyando la inversión sostenible en la región.

Recomendaciones

- Proseguir las negociaciones sobre los Acuerdos de Asociación y apoyar los esfuerzos de integración de la región.
- Adoptar un planteamiento ascendente para apoyar la integración regional, consolidando la interconectividad. Poner en marcha el Mecanismo de Inversión en América Latina (MIAL).

3.3. Consolidar las relaciones bilaterales: Tener más en cuenta la diversidad

La Comisión considera necesario establecer una relación más profunda y un diálogo más estructurado e intenso con los distintos países de la región. No obstante, dicho diálogo debe aportar un valor añadido. A tal efecto, debe intensificarse el diálogo y la cooperación bilaterales en los ámbitos de interés común tales como la energía, el transporte, la investigación, la ciencia y la tecnología y la buena gobernanza en asuntos fiscales, en los que la relación puede intensificarse. Esto significa adaptar las relaciones a cada caso particular, a fin de obtener el mayor beneficio mutuo. Este planteamiento complementa y apoya los esfuerzos para lograr una mayor integración regional.

Recomendaciones

- Aprovechar plenamente las asociaciones estratégicas existentes (Brasil y México), los Acuerdos de Asociación existentes (Chile y México) y los Acuerdos de Cooperación bilaterales.
- En particular, por lo que se refiere al comercio, completar las negociaciones para ejecutar las cláusulas de evolución en los acuerdos existentes con Chile y México.

sector privado, por ejemplo a través de operaciones de capital de riesgo destinadas a pequeñas y medianas empresas (PYME).

- Consolidar las relaciones bilaterales con los distintos países para complementar el apoyo de la UE a agrupaciones regionales.

3.4. Adaptar y adecuar los programas de cooperación

- El objetivo global de la cooperación al desarrollo de la UE consiste en erradicar la pobreza y promover el desarrollo económico y social sostenible, incluida la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esto se aplica tanto a los países latinoamericanos como a los países en vías de desarrollo. No obstante, este objetivo político debería adaptarse a la región, pues también incluye algunos países emergentes y países de renta media-alta.
- Debe explorarse las ventajas que representa diversificar perceptiblemente los instrumentos y objetivos de la cooperación de la CE. Aun concentrando los recursos financieros en los países más pobres, la UE debe buscar nuevas formas de cooperación con países con niveles de desarrollo más elevados. Para todos los países, esto puede implicar hacer más hincapié en la cooperación en ámbitos tales como el cambio climático (mitigación y adaptación), enseñanza superior, investigación en el ámbito del multilinguismo, ciencia y tecnología, incluidos el rendimiento energético y la energía renovable, para complementar esfuerzos conjuntos. El instrumento para los países industrializados (IPI+)⁶, para el que los países latinoamericanos serán admisibles, debe facilitar este planteamiento.
- La UE debe continuar la cooperación en el ámbito de la cohesión social, en especial a través de la renovación del programa EuroSociAL. Debe hacerse más hincapié en el apoyo a los regímenes de seguridad social y a otras medidas que den resultados tangibles a corto plazo y que, por lo tanto, tengan un efecto anticíclico. La Comisión debe evaluar la posibilidad de ofrecer más oportunidades de establecer asociaciones institucionales en el contexto del diálogo político en curso (hermanamiento).⁷ Esto debe fomentar la transferencia de conocimientos técnicos y aumentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre autoridades.
- Dado que varios países de la región han adoptado una política de cooperación con países más pobres, debe explorarse otras oportunidades de cooperación sur-sur y de cooperación triangular. La UE podría poner en marcha una cooperación triangular con socios de América Latina y de otras regiones, con el fin tanto de unir sus fuerzas para ayudar a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio como para hacer frente a amenazas transregionales.

Recomendaciones

- Elaborar programas de cooperación con América Latina para generar crecimiento sostenible con bajas emisiones de carbono, crear empleo, conseguir una mejor distribución de los ingresos y atenuar los efectos de la crisis.
- Utilizar el estudio intermedio para explorar una mayor diversificación de los instrumentos

⁶ Un instrumento financiero revisado para la cooperación con países industrializados (propuesto por la Comisión Europea), permitiendo financiar actividades no oficiales de ayuda al desarrollo (no AOD) para países en vías de desarrollo.

⁷ El hermanamiento es un proyecto conjunto entre socios que cooperan y se comprometen a conseguir resultados operativos concretos.

y adaptar el trabajo de cooperación de la Comisión a las diferentes necesidades, a saber:

- continuar concentrando los recursos financieros del ICD (instrumento de cooperación al desarrollo) en los países más pobres y en las necesidades de los grupos más vulnerables;
 - mejorar la cooperación, especialmente en los ámbitos de la cohesión social y la integración regional, centrándose en programas sobre las nuevas necesidades y asegurando resultados más tangibles;
 - intentar consolidar la cooperación en el ámbito del conocimiento y de las áreas relacionadas con la innovación, tales como la investigación y la enseñanza superior, la ciencia, la tecnología y las energías renovables;
 - integrar el problema del cambio climático, tanto en lo que se refiere a la mitigación como a la adaptación, en nuestros programas de desarrollo y cooperación, incluida la lucha contra la deforestación;
 - desarrollar nuevas formas de cooperación en el marco del IPI+.
- Explorar, en el marco de un programa EUROsociAL renovado, las posibilidades de crear asociaciones institucionales y establecer una cooperación triangular.
 - Aumentar la cooperación en el ámbito de la justicia, la libertad y la seguridad.

4. LA PRÓXIMA CUMBRE UE-ALC, MAYO DE 2010

La Cumbre UE-ALC que se celebrará en España significará un paso adelante en la renovación de la Asociación Estratégica entre ambas regiones y se centrará en la innovación y la tecnología como motor del desarrollo sostenible y la integración social. Será una oportunidad de evaluar el progreso en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Cumbre anterior, tal como la creación de la Fundación UE-ALC, destinada a estimular el debate sobre estrategias comunes, así como las medidas adoptadas para impulsar la asociación birregional y aumentar su visibilidad, así como los avances en la creación del Espacio EU-ALC de Conocimiento.

Recomendaciones

- Asegurarse de que la Cumbre tenga en cuenta el impacto de la crisis, en especial, en el empleo y los asuntos sociales y de que se obtengan resultados viables.
- Poner en marcha el Mecanismo de Inversión en América Latina (MIAL).
- Intensificar el diálogo y la cooperación entre ambas regiones en el ámbito de las tecnologías y la innovación verdes y de bajas emisiones de carbono mediante acciones concretas, incluida la mejora de la capacidad institucional en materia de cooperación científica y técnica en la región.
- Poner en marcha la creación de la Fundación UE-ALC.
- Fomentar la cooperación entre América Latina y el Caribe en cuestiones de interés común.

5. CONCLUSIONES

Durante los diez últimos años, la UE y América Latina se han comprometido a consolidar sus vínculos en el marco de la Asociación Estratégica UE-ALC. La presente Comunicación establece una serie de recomendaciones, cuya aplicación dependerá de todas las partes interesadas. La Comisión invita al Consejo y al Parlamento Europeo a examinar estas recomendaciones, en particular como parte de los preparativos de la próxima Cumbre UE-ALC, que se celebrará en España en mayo de 2010. La Comisión sugiere que se discuta la Comunicación con nuestros socios latinoamericanos, como medio de estimular el debate sobre el modo de reforzar la alianza entre la UE y América Latina.